

Los Equipos de asistencia por desastre se reúnen con los sobrevivientes allí donde están

Release Date: mayo 3, 2024

OKLAHOMA CITY - Luego de un desastre, recuperarse y afrontar una pérdida puede ser una experiencia abrumadora. Para garantizar que los sobrevivientes puedan solicitar asistencia, FEMA envía equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre (DSA, por sus siglas en inglés) a los vecindarios afectados por un desastre, que suelen ir casa por casa para asistir a los sobrevivientes. El miércoles, los equipos comenzaron a visitar los vecindarios en Sulphur.

Los equipos de asistencia pueden ayudar a los sobrevivientes a solicitar asistencia federal, identificar posibles necesidades y conectarse con agencias locales, estatales, federales y voluntarias.

Estos equipos serán fácilmente identificables por su credencial oficial con fotografía (ID). Si se encuentra con personas que ofrecen asistencia, primero solicite ver su credencial antes de proporcionar información personal. Pueden usar ropa de FEMA, pero dicha ropa puede ser fácilmente imitada.

Estos equipos pueden ayudar a los sobrevivientes de muchas formas, incluso:

- Comprobar el estado de una solicitud que ya se encuentre en el sistema y hacer modificaciones leves a las solicitudes.
- Llamar y consultar con organizaciones con base de fe, organizaciones comunitarias, el sector privado (empresas) y bibliotecas públicas que pueden tener la capacidad para distribuir información relacionada al desastre a los sobrevivientes en los condados afectados.
- Identificar organizaciones que proporcionan servicios y/o recursos por desastre al público para su recuperación inmediata y a largo plazo.
- Recopilar conciencia situacional sobre los efectos en las comunidades.
- Proporcionar folletos que explican cómo solicitar asistencia por desastre.



FEMA

Page 1 of 2

- Proporcionar información sobre derechos civiles y asistencia para la integración de personas con discapacidades, con la intención de garantizar igualdad de acceso.

Si los residentes todavía no lo han hecho y viven en los condados **Hughes, Love** o **Murray**, exhortamos que soliciten asistencia. Existen varias formas de presentar una solicitud:

- Llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. La línea de ayuda está disponible todos los días desde las **7 a.m. hasta las 12 a.m. (medianoche) CDT**. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio.
- Ingrese por Internet a Disasterassistance.gov/es (también en español).
- Descargue la [aplicación móvil de FEMA](#) (también en español), disponible en Google Play o la Apple App Store.

Los miembros del equipo continuarán visitando los vecindarios dañados por las tormentas severas, vientos directos, tornados e inundaciones que comenzaron el 25 de abril. Si se los solicita, los representantes también asistirán a eventos o reuniones comunitarias.

Para obtener la información más reciente, visite fema.gov/es/disaster/4776. Siga a la Región 6 de FEMA en twitter.com/FEMARegion6 o en facebook.com/FEMARegion6/.

